

**SÁBANAS BLANCAS EN MI BALCÓN, NEGRA MI CONDICIÓN: HACIA UNA (RE) EVALUACIÓN DE NARRATIVAS CUBANAS DECIMONÓNICAS SOBRE GÉNERO, 'RAZA' Y NACIÓN EN LAS PÁGINAS DE *MINERVA***

*White Sheets on my balcony, Black my Condition: Towards a (Re) assessment of 19<sup>th</sup> Century Cuban Narratives on Gender, 'Race' and Nation in the Pages of Minerva*

MAIKEL COLÓN PICHARDO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA  
maikelcolombus@gmail.com

**Resumen:** el artículo examina algunas de las posturas defendidas por un grupo de mujeres negras y mulatas en *Minerva*: revista quincenal dedicada a la mujer de color, en el ocaso del siglo XIX cubano. El análisis pretende confrontar las posiciones de reivindicación racial y de género planteadas por estas autoras y abrir un debate que interacciona con las ideologías de género y 'raza' interpuestas por una férrea estructura patriarcal, abordando sus puntos de inflexión con el discurso nacionalista. También forman parte del estudio el apego de estos discursos con algunos arquetipos tradicionales de los roles de género y las interpretaciones que sobre su legado se van desarrollando en el marco académico cubano contemporáneo.

**Palabras claves:** mujer, negra, mulata, género, condición racial

**Abstract:** the article examines some of the positions defended by a group of black and mulata women in the journal *Minerva*: biweekly magazine dedicated to women of color, in the twilight of the nineteenth century in Cuba. The analysis wants to confront the positions of racial and gender claim raised by these authors and to open a debate that interacts with gender and 'racial' ideologies brought by a patriarchal structure, addressing its turning points with the nationalist discourse. Also form part of the discussion, his attachment with some traditional archetypes of gender roles and how the interpretations of his legacy have been developed in contemporary cuban academy.

**Keywords:** Woman, Black, Mulata, Gender, Racial Condition

Peino reminiscencia de cadenas que tejo al recuerdo.  
 Mi bamba habla, voz de mi Taita.  
 Mi piel, descubre caminos forjados de maltrato,  
 cepo, carencias, ignorancias, amores, luz descendiente.  
 Destilo canela, y sonoros caracoles al andar  
 en esta tupida selva de trampas, prejuicios.

*Krudas Cubensi (Eres Bella)*

Cuba siglo XIX. Estamos en presencia de una centuria enmarañada, cargada de cambios y transformaciones (Barcia, 2001-2003). Una definición abarcadora pondría en el centro a uno de los eslabones que mayor complejidad le confirió a este escenario: sin duda, ese fue el sistema esclavista. La magnitud alcanzada por sus redes y estructuras dinamizó cada uno de los espacios de la sociedad cubana. Los ámbitos económico, político, social y cultural, experimentaron una configuración inusitada (Moreno Fraguas, 2001). Ello provocó, que al tiempo que se recrudescían los lazos lapidarios entre racismo y esclavitud (Torner, 2005; Zeuske, 2011), otros frentes concurrían en este contexto, con genuinos aires de renovación y modernidad. Comenzaban a argüirse los primeros debates sobre nación e identidad (Cepero Bonilla, 1976; Opatnry, 1994). Se abrió un proceso de reivindicación nacional, materializado con el inicio de las luchas contra el dominio colonial español en 1868-1878 (Guerra de los diez años). Esta contienda insurgente resultó un proceso largo y agotador —culminó agónicamente en 1898—. Así, en su primera fase, se vertieron un conjunto de proposiciones ideológicas que, en cierto modo, corroboraban el espíritu de cambio y transformación (Ferrer, 1995).

Algunas de estas interpelaciones formarán parte del examen que propondremos a continuación. Previo a dar paso a ello, cabe mencionar otras de las sustanciales variaciones acontecidas en el siglo XIX cubano. Nos referimos a uno de los tópicos centrales del análisis, encumbrado por la promulgación de la ley de imprenta, otro de los renovadores cambios producidos, la cual se hizo efectiva el 9 de diciembre de 1886, apareciendo publicada en *La Gaceta Oficial de La Habana*.

Nos referimos a la apertura de un movimiento literario femenino que utilizó la prensa como vehículo de expresión y que ha sido considerado por algunos autores como la antesala de las primeras ideas feministas dentro de la sociedad cubana (González Pagés, 2005). El comienzo de un movimiento literario de estas características resultó transgresor en toda regla. En una sociedad colonial, regida por una clara estructura patriarcal, que un grupo de mujeres tuviera la osadía de cuestionar el *statu* al cual eran sometidas por su condición de género, constituyó un hecho paradigmático.<sup>1</sup>

Como resultado, los discursos posicionados por este movimiento literario femenino estuvieron consecuentemente ligados a las rígidas estructuras

---

<sup>1</sup> En esta línea, una de las publicaciones periódicas más notables fue: *El álbum cubano de lo bueno y lo bello (1860)*, el cual además se vanaglorió de tener como directora a Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien cuenta con el reconocimiento de ser de las escritoras más relevantes de las letras cubanas. Véase Pastor (2009).

raciales y de clase que imperaban en aquel escenario. Así, cada alegato y cada postura abogaba por intereses afines que sobrepasaban los marcos en cuanto a la condición de mujer se refiere.<sup>2</sup> Comenzaron entonces a formularse planteamientos que solidarizaban con los estamentos raciales y sociales impuestos por las élites dominantes de una manera sofisticada (Barcia, 2005).

Nacía así una de estas expresiones: *Minerva*, revista quincenal dedicada a la mujer de color. Con un discurso reivindicativo en gran parte de su retórica —haciendo alusión a la diosa romana de la sabiduría— entró a jugar un papel esencial dentro de este movimiento literario femenino por el rol que ostentaba la ‘raza’ como categoría de distinción social y por su estrecho vínculo con la institución esclavista. Abolida legalmente en 1886, ésta seguía teniendo repercusiones lacerantes (Scott, 2001).

*Minerva* apenas logró sobrevivir un corto período en las postrimerías decimonónicas de la sociedad cubana, y la mayoría de las mujeres negras y mulatas que escribieron en ella figuraban como colaboradoras, ya que no contaban con entidad jurídica para ocupar cargos. Como resultado, la junta directiva estuvo conformada por hombres. Sin embargo, en líneas generales, todo el trabajo de elaboración de las diferentes secciones fue desarrollado por ellas, y pese a su corto período de circulación (1888-1889), el impacto que tuvo fue significativo. Posteriormente, renació en el siglo XX (1910-1915), planteando otras propuestas y preocupaciones, propias de la época en la que circuló en su segunda etapa. El tema que nos ocupa en este análisis es el que concierne a la primera.

Ya algunos exámenes, fundamentalmente desde el ámbito historiográfico, han analizado las páginas de *Minerva*. Con un enfoque muy anecdótico y descriptivo, un número bastante limitado de referencias se ha ocupado de refrendar el legado de esta publicación. Ninguno de ellos discute, desde un amplio espectro, los complejos asuntos a los que se enfrentaron las colaboradoras de esta revista, ni hacen alusión a algunos de los debates teóricos contemporáneos con los que dialogaremos.

Uno de los primeros acercamientos de los que se tuvo noticia fue el artículo de la historiadora cubana María del Carmen Barcia: “Mujeres en torno a *Minerva*” (1998). Aquí la autora hace un minucioso acercamiento a esta publicación, destacando algunas referencias concretas a su estructura, niveles de organización y de distribución.

También subraya algunos de los temas que propondremos en este análisis como: la educación, las demandas referidas a la emancipación jurídica de las ex esclavas, el significado de esclavitud y las consecuencias que generó al validar un sistema racista pecaminoso.

Otro de los temas en el que este artículo pone especial atención es el de la mulata. A partir de este prisma, destaca la cuestión de los bailes de raíz africana. En este sentido, propone una reflexión contradictoria para las colaboradoras de *Minerva*, porque pone de manifiesto la asunción desmesurada

---

<sup>2</sup> En este proceso se produjo un hecho inaudito, consecuente con la publicación periódica, centro de nuestro análisis: ve la luz el periódico *La Cebolla*. Periódico Ilustrado: órgano oficial de las prostitutas (1888). Véase Barcia (1991-1993); Calvo Pena (2005).

de los valores de la cultura occidental, que desprecia con vehemencia a los que provenían de la cultura africana.

Por último, Carmen Barcia hace hincapié en el la moralidad. Este será uno de los contenidos claves en nuestro análisis, pero aquí se llegará a una interpretación distinta, que no aborda este tópico atendiendo a formulaciones teóricas desde la perspectiva de género, aunque sí destaca claramente la promoción de los arquetipos de mujer por parte de *Minerva*, de acuerdo a los valores y preceptos patriarcales que regían la sociedad decimonónica (Montero, 2007).

Otro sugerente texto lo proporcionó la investigadora cubana Carmen Montejo Arrechea: “*Minerva: A Magazine for Women (and Men) of Color*” (1998). Aquí, se establece un examen con las dos etapas de la revista. En la primera, la autora examina la interacción de contenidos respecto al debate antirracista propuesto por las colaboradoras de la revista y otras publicaciones en las que tenían un peso considerable algunos de los líderes negros y mestizos más relevantes de la época.<sup>3</sup> También resalta las principales líneas editoriales que desarrollaron, dialogando sistemáticamente con algunas de las problemáticas que hemos ido planteando.

Un singular aporte lo constituyó una publicación compilada por los historiadores Lynn Stoner y Mario González. En ella, recogieron de manera muy peculiar algunas de las líneas temáticas más relevantes desarrolladas en *Minerva*. Esta iniciativa propició que se destacara el excelente trabajo desarrollado por estas autoras, recopilando sus más polémicos alegatos a través de cartas, reflexiones, crónicas, notas sobre moral, representaciones teatrales o poemas (Stoner y González, 1998).

Partiendo de dichas referencias pretendemos examinar, desde un enfoque más abierto, el discurso de varias de las interlocutoras de *Minerva*<sup>4</sup>. Favorablemente, contamos con algunos de sus textos, dentro de los cuales se abordan los asuntos que mayor preocupación causaban. Y resulta importante mencionar que, en su mayoría, mantuvieron una entera sincronización con algunas de las reclamaciones compartidas en otras publicaciones partícipes del movimiento literario femenino al cual hemos hecho alusión.<sup>5</sup>

A continuación, nos proyectamos a considerar varias interrogantes. En primer lugar, ¿en qué medida estuvo implícito el discurso de género en las ideas compartidas por las colaboradoras de esta publicación?, y ¿hasta qué punto su condición racial sugestionó su posicionamiento?

Estas dos interrogantes abren un diapasón considerable. La primera, intenta impulsar un debate complejo y a la vez dinámico, a la hora de analizar al sujeto mujer en una dimensión más amplia y diversa. La segunda establece

<sup>3</sup> Véase Deschamps Chapeaux (1963).

<sup>4</sup> Es bueno resaltar que, los pocos ejemplares de la revista, a día de hoy atesorados en el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, ya no pueden ser consultados por el mal estado en el que se conservan.

<sup>5</sup> Otras importantes publicaciones dentro de este movimiento fueron: *Ramillete Habanero* (1854), *La Noche* (1864), *Las Hijas de Eva* (1874), *El Recreo de las Damas* (1876), *El Álbum de Matanzas* (1881), *La Armonía* (1882), *La Familia* (1884), *La Mulata* (1891), *La Cotorra* (1891) y *Revista Blanca* (1894). Consúltense la Colección de Prensa del Siglo XIX de la Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística.

una plática directa con varios de los fundamentos que redefinían a la ‘raza’, como parte intrínseca de los procesos de construcción de la nación. Para ello, entablamos una discusión profunda con algunas de las posturas planteadas en su momento para contribuir a este cometido.

### **Mujeres (no) acostumbradas a ver: las primeras voces reivindicativas de *Minerva***

El hecho de que un grupo de mujeres negras y mulatas, en la vorágine heredada de un sistema esclavista, escribieran en un periódico, ya resultaba un acontecimiento trascendente. Ciertamente esto resultó provocador, en consonancia con un campo de estudio que se va desarrollando en el ámbito historiográfico cubano, siendo ya frecuentes los exámenes sobre la inserción de este grupo social en pequeños espacios de poder de la sociedad colonial cubana (Barcia, 2009).

Ante esta situación, la impronta de *Minerva* promulgaba nuevas exigencias, ya que en pocas ocasiones mujeres de una condición racial humillada con bastante constancia, habían tenido el espacio de expresarse con total libertad. De esta manera, se convirtieron en cronistas vitales sobre varios de los temas más polémicos que les tocaba vivir en su propia experiencia, y como parte del ambiente que las rodeaba.

En líneas generales, los principales temas que abordaron se centraron en la búsqueda de la igualdad social y cultural, con énfasis en la educación de todos los miembros de la ‘raza’ negra. A partir de ahí, desarrollaron una línea editorial, en la que se podían encontrar poemas, trabajos sobre educación e instrucción y notas sobre moral.

Sus colaboradoras habituales —Úrsula Coímbra de Valverde, quien escribía bajo el seudónimo de Cecilia, América Font, África Céspedes, Lucrecia González y Pastora Ramos, entre muchas otras— reivindicaron un conjunto de demandas sociales que, de un modo muy particular, reflejaba la dualidad de su objeto de discriminación: su condición racial y de género.

Desde este prisma, el tema de la educación y de la instrucción fue uno de los más recurrentes, centrándose en estos tópicos un número considerable de las reflexiones-escritos de las colaboradoras. Con fuerza e ímpetu, una carta del 30 de noviembre de 1888 de una ex-esclava, María Ángela Storini, enviada a la redacción de la revista y publicada en su cuarto número, dejaba clara su posición:

Bien sabido es lo descuidada que esta, si es que alguna vez mereció atención que se merece, la educación de la mujer de nuestra raza, ni los hombres, ni mujeres se ocupan de eso; para muchos el educar a la mujer es cuestión de adorno, de la cual se puede prescindir. Error lamentable, causa de la cual se deriva la mayor parte de los males que lamentamos en el presente, consecuencia lógica de otros muchos que lamentaremos en el porvenir. Y pregunto ahora, ¿hemos de seguir siempre así? ¿Seguiremos impávidas contemplando el estado de decadencia moral en que vivimos por la falta de ilustración? ¿Seguirán las que pertenecen a mi raza, a mi sexo, sin encaminar sus pasos por la senda de ilustración? Sensible sería

que ello resultase, sensible sería que la mujer negra no sirviese en Cuba más que para los deleites de la danza y no tratase de conocer los sacrosantos deberes del hogar, despreciando las frivolidades, que dicen muchos ser las propias de nuestro sexo. [...]. Y he aquí, amigo Director, el ideal que antes yo le hablaba: constituir las mujeres de buena voluntad, las inconformes con nuestro estado actual, las que deseamos otro provenir más diáfano para nuestros hijos [...], constituir, repito, una asociación para la enseñanza de la mujer de nuestra raza; en donde podamos aprender todas, tanto la niña como la mujer ya hecha, todo lo necesario e indispensable de nuestros deberes, una asociación que responda a todas nuestras necesidades morales.<sup>6</sup>

De una manera expectante, estas deliberaciones dinamizaban un debate cadencioso, que había ocupado varias páginas en los comienzos de la centuria decimonónica (Provencio Garrigós, 1997). Sin embargo, el lente propuesto por mujeres que por su condición racial habían estado alejadas de participar de cualquier tipo de instrucción, le imprimía un matiz fundamental.

En ese sentido, no resultó fortuito que varias de las colaboradoras de *Minerva* hicieran hincapié en este tema. Con total intención, conocían de primera mano su importancia y vitalidad, en correspondencia con los nuevos aires de cambio y transformación que habían estado sucediendo. Así lo podemos ver en el texto “Me adhiero”, de Cristina Ayala publicado en enero de 1889:

[...] siempre he creído que mientras todos los individuos de nuestra raza no estén en condición de hacerlo, no se eduquen, y por medio de la educación se moralicen, no podremos entrar en el concierto de las sociedades que se titulan cultas, sin que del seno de las mismas se levante alguna voz dispuesta a arrojarnos en cara faltas que, verdaderamente no son más que lamentables consecuencias del triste estado de abyección a que ominosas instituciones sociales nos tenían relegados hasta ahora.<sup>7</sup>

Que esta preocupación sea tan recurrente contribuye a enmarcar el pensamiento de algunas de las cronistas de *Minerva* en una línea progresista. Esta línea queda sustentada por estudios teóricos contemporáneos, que en un contexto determinado manifestaron interpretaciones derivadas de algunas de las refutaciones que fueron capaces de sostener mujeres negras y mulatas del siglo XIX cubano.

No es casual que, desde una perspectiva del feminismo negro, Angela Davis declarará inequívocamente que:

Los poderes misticantes del racismo, a menudo emanan de su lógica irracional e inextricable. Según la ideología dominante, las personas negras eran supuestamente incapaces de realizar progresos intelectuales. Al fin y al cabo, habían sido bienes muebles e inferiores, por naturaleza, a los arquetipos blancos de humanidad. Pero si realmente fueran inferiores biológicamente, no habrían manifestado ni el deseo ni la capacidad de

<sup>6</sup> “Una carta”, en *Minerva*, 30 de noviembre de 1888, n.º 4, pp. 1-3.

<sup>7</sup> “Me adhiero”, en *Minerva*, 26 de enero de 1889, n.º 7, pp. 2-3.

aprender. Luego, no hubiera sido necesaria ninguna prohibición de la enseñanza. En realidad, las personas negras siempre habían exhibido claramente una impaciencia feroz en lo que se refiere a recibir educación. (Davis, 2005: 107)

En tales circunstancias las diferentes preocupaciones emplazadas por las autoras de *Minerva*, en una temporalidad histórica compleja, advierten un posicionamiento consecuente con las articulaciones teóricas contemporáneas. Aún así, no podemos perder de vista que en su lenguaje era fácil percibir algunas de las reminiscencias más comunes en cuanto al papel que la estructura patriarcal le había conferido a las mujeres, asunto al que le dedicaremos atención más adelante.

Sus posiciones, teniendo presente el tiempo histórico en el que se promovieron, resultaron meritorias. Destacan, además, la salvedad de la marca que imprimía la condición racial, constituida en eje fundamental de desigualdad. Con este elemento de trasfondo, las alegaciones impulsadas en las páginas de esta publicación propiciaron la convergencia hacia nuevas vicisitudes en un escenario hostil.

Por lo tanto, la exaltación y difusión de este tipo de mensaje resultó trascendente. Una nueva forma de interpretar la realidad social apuntalaría un espíritu imperecedero. Así replicaba América Font resolutivamente en tu texto “Mis opiniones” en noviembre de 1888:

Condeno los extremos por viciosos; y opino que la mujer debe instruirse en cuantos ramos del saber humano sean compatibles con su delicado organismo, y con la misión que está llamada a desempeñar en el mundo, y que le sean suficientes la libertad de la más odiosa esclavitud: la ignorancia.<sup>8</sup>

Ya habíamos advertido que en cierto modo en *Minerva* los mensajes tenían algunos matices. En este sentido, no podemos dejar de destacar que también cayeron presas dentro de la férrea estructura patriarcal que dominaba la sociedad cubana colonial del siglo XIX. Ciertamente, circularon en varias direcciones aires renovadores como hemos demostrado. Pero, en consecuencia, los códigos que clasificaban los arquetipos de la mujer, y se ceñían en licenciar las conductas homofóbicas y a convertir en sátira estereotipos raciales en torno a la sexualidad, permanecían vigentes (Sierra Madero, 2002).

Fue así como, imbuidas por algunas de estas concepciones, ciertas deliberaciones sobre la moral también ocuparon un espacio relevante en estos escritos. Varios de los preceptos reflejados, obviamente permeados por nociones religiosas, constituyeron un pilar esencial dentro del orden de la familia. Así lo vemos en la columna “¡Raza de color elévate!” publicada en diciembre de 1888 bajo el seudónimo de Cecilia:

[...] si la raza de color desea cordialmente dignificarse, y ocupar en las funciones públicas el lugar a que están llamados todos los elementos componentes de la sociedad, empiece por formar la familia dentro de los

<sup>8</sup> “Mis opiniones”, en *Minerva*, 30 de noviembre de 1888, n.º 4, pp. 1-3.

preceptos dictados por la moral, y exigidos por las leyes. Tenga presente que sin familia no hay organización sociológica posible. Cada hombre de color busque su esposa entre las mujeres honradas y mejor educadas de su clase; no reniegue de su raza, que eso lo abatiría más. No exija todavía que su elegida sea hija de mujer casada; recuerde que esa madre fue esclava.<sup>9</sup>

Sin embargo, y fiel a su tiempo, esta publicación también incorporó cierta línea temática conservadora. Fueron partícipes, en correspondencia con el resto de las publicaciones impulsoras del movimiento literario femenino que mencionamos, de una reproducción de valores morales, reflejando en líneas generales: “[...] un mundo de espacios privados, en los cuales el paisaje y la familia eran temáticas centrales. [...], resaltó los roles familiares, la madre, la esposa y la hija [...]” (González Pagés, 2005: 25).

Las prerrogativas de este tipo de contenidos estaban, de manera desafortunada, intrínsecamente imbuidas en la mentalidad colonial, con lo cual, su organización formaba parte de los parámetros sociales también regidos por las complejas relaciones de género y ‘raza’ establecidas.

En cierta medida, estaba fijado con mucha naturalidad un patrón en el que cada persona tenía que conocer y aceptar el lugar que ocupaba en la sociedad. Por ello, era importante persistir en la perpetuación de ciertos valores. Así opinaba Felipa Basilio en enero de 1889:

No temáis que el estudio y la ilustración hagan perder a la mujer ninguna de sus encantadoras debilidades, por el contrario cuanto más educada, será más mujer porque podrá comprender mejor la grandeza de su misión, sabrá colocarse no por encima, sino al nivel de su esposo, y este encontrará en ella, no una instruida esclava pero sí una amante compañera.<sup>10</sup>

Un análisis mucho más abarcador respecto a este discurso pone de relieve la influencia considerable ejercida dentro de dicho tipo de patrones por los sistemas de dominación racistas y sexistas (Lorde, 2003). De esta manera, las implicaciones que suponen unos contenidos, en el que están implícitos formulaciones sobre modelos y arquetipos de género, acorde con valores morales y religiosos, siempre acarrearán consideraciones complejas, máxime si también están en cuestionamiento unos modelos raciales de convivencia discriminatorios.

Bell Hooks, a la hora de vislumbrar las consecuencias de este tipo de sistemas de dominación, puntualiza que, directa o indirectamente, contribuyen a construir un retrato en el que se interiorizan los discursos racistas y sexistas para sustentar la formación de una identidad social femenina negra. Y señala que:

Las mujeres que compartimos una condición racial de inferioridad, asumimos de forma pasiva, los mensajes de odio hacia nosotras mismas.

<sup>9</sup> “¡Raza de color elévate!”, en *Minerva*, 30 de diciembre de 1888, n.º 6, pp. 1-3.

<sup>10</sup> “La mujer ante la razón”, en *Minerva*, 15 de mayo de 1889, n.º 15, pp. 1-2.

A continuación, dirigimos la ira y la hostilidad con mayor intensidad a partir de preceptos que ya están establecidos entre unos y otros por esos sistemas de dominación. (Hooks, 1992: 43)

Pienso que, considerando estas alegaciones, es posible vislumbrar ciertas equivalencias con un discurso de género, en las reflexiones de las páginas de *Minerva*, compartidos algunos oportunamente. Ahora bien, no se puede dejar de tener en cuenta que, en su gran mayoría, fueron alocuciones matizadas por el tiempo histórico en el que se produjeron. También, cabría señalar que, sin el merecido reconocimiento, estas ideas forman parte de los antecedentes históricos del movimiento feminista cubano, que más adelante demostró su total desarraigo con la mayoría de esos obsoletos preceptos coloniales, aunque no así, con la composición socio-racial que lo conformó (Stonner, 2003).

### **Dijeron negro, pero a mí no me contaron: posicionando nuevas reflexiones**

Otro de los aspectos neurálgicos abordados en las páginas de *Minerva* estuvo estrechamente vinculado con la reivindicación racial, manifestada desde un amplio punto de vista. Como hemos señalado, la ‘raza’ constituyó uno de los más poderosos aliados del sistema colonial de dominación (Quijano, 1999) y por ende del sistema esclavista. Por esa razón sus deliberaciones en este apartado, resultarían esenciales.

También comentamos que la salida de esta publicación se había producido apenas dos años después de la abolición legal de la esclavitud en Cuba. Se hacía evidente entonces, que una de las reivindicaciones que promovería la revista quedaría enmarcada en un terreno muy espinoso, en el que se recordarían las más crueles y viles experiencias de la esclavitud, por su latente persistencia en la mentalidad colonial.

Hasta ese momento, color de piel y esclavitud guardaban un estrecho vínculo, creando una relación muy particular que estableció una frontera inquebrantable en la estructura socio-racial de la sociedad cubana presente y futura (Zeuske, 2006-2008). Por lo tanto, desde un completo compromiso, las autoras de *Minerva* se sensibilizaron con un tema tan peliagudo, el cual también las afectó directamente, pues muchas de sus asiduas lectoras y colaboradoras habían sido esclavas.

Con esta contundencia, rememoraba aquellos duros tiempos África Céspedes, en marzo de 1889, con su texto “A Cuba”, con el optimismo de la llegada de una nueva era:

Si después de los acontecimientos que han tenido lugar en nuestra hospitalaria Cuba durante cuatrocientos años, hubiéramos nacido a mediados del siglo XX, que estará casi olvidado el periodo vergonzoso de la esclavitud porque hemos pasado y capacitado para hojear la historia, nos hubiéramos hallado en sus páginas con que la mujer de color había servido de fuerte eslabón para dar ascenso a ignominioso capitales; ora rogando los fértiles campos de nuestra abatida Cuba con el sudor amargo de su frente, ocupada en las rudas faenas agrícolas, desde abrir o picar la rosa, hasta la recolección del fruto, ora sirviendo de peón a albañiles y

carpinteros en la construcción de edificios; ya por los maestros herreros de ayudantes en la forja; ya en las más fuertes ocupaciones en los ingenios, en el período de la zafra, y por último en todas aquellas faenas propias para hombres y opuestas abiertamente a la constitución física de la mujer; no hubiéramos creído, pero testigos presenciales de esos azarosos trabajos, la punzante realidad nos desconcierta con su terrible elocuencia. [...] ¡Alguna compensación había de alcanzar la familia negra, del heroico sacrificio de la sangre generada de tantos mártires derramada, en el holocausto de la patria en la epopeya de los diez años! [...] De hoy en lo sucesivo, Cuba, serás bendecida por toda la eternidad, porque libres aquellos hijos tuyos que gemían en la más cruel servidumbre en el regazo de tu amoroso seno, serán en pocos años, de constante estudio, hombres de provecho a la familia, a la sociedad y a la patria.<sup>11</sup>

Si analizamos cada uno de los puntos en los que se detiene la autora, destacaríamos la mención a la guerra de los diez años. Su significado es bastante elocuente por dos razones. Primero, constituyó el comienzo de la revolución anticolonial en Cuba, como ya mencionamos al inicio. Segundo, fue centro de atención, porque logró reunir unas huestes multirraciales de forma ostensiva sin precedente en la historia colonial:

En una época de racismo ascendente, mientras los científicos pesaban cráneos y las turbas del blancos del sur de Estados Unidos linchaban negros, los dirigentes del movimiento revolucionario cubano negaban la existencia de las razas, y un poderoso ejército multirracial libraba una guerra anticolonialista. (Ferrer, 2011: 5)

En términos de referencia, la autora podía identificarse con algunos de los principales protagonistas de este primer momento de la contienda insurgente cubana (Cruz Fernández, 1895). Además, también habría que tener presente su filiación con los preceptos ideológicos defendidos por la revolución, que profesaban una marcada tendencia antirracista.

Lo interesante en esta nueva línea reflexiva es que, de una manera muy particular, sí bien lidiaron de la mejor forma posible, con el pecaminoso lugar que ocupaban en la sociedad colonial decimonónica las personas negras y mulatas, autoproclamadas de categoría racial inferior, sus escritos mantuvieron latente la perspectiva respecto a su condición de género y la exaltación de una postura antirracista. A partir de ahí, resarcieron a modo de protesta el lugar que merecían en la sociedad, en tanto eran víctimas de una doble discriminación.

Así replicaba África Céspedes con anterioridad a los alegatos ya referenciados, en el mes de enero de 1889:

La mujer negra sañudamente tratada por sus viles explotadores, viene hoy a ser blanco más saliente a donde dirigen sus saetas envenenadas aquellos mismo que más traficarán con su noble sangre en los luctuosos días de esclavitud. Por eso, enervado nuestro espíritu por el duro tratamiento de ayer y el torpe juicio de hoy, nos preparamos a la defensa en el constante

---

<sup>11</sup> "A Cuba", en *Minerva*, 16 de marzo de 1889, n.º 11, pp. 2-4.

batallar porque estamos pasando; y tal haremos hasta que se nos considere tal como somos, y tal como a cada artista pirata le ha parecido o convenido a sus medrosos fines. ¿Nos invitáis a luchar? Pues luchemos. Reflexionemos, pues, sin hacer separación alguna de razas, sobre el juicio que de la mujer tiene formado la mayoría de los hombres y hasta de algunas Maritornes de baja esfera, al mismo tiempo que a nosotras, las de la raza negra, se nos considera en las últimas capas de ese infame juicio.<sup>12</sup>

Esta perspectiva también era consecuente con una crítica voraz a lo que significó la esclavitud. Aunque abolida legalmente, las escritoras de *Minerva* eran conscientes de que sus rezagos todavía calaban con mucha fuerza en la mentalidad social. Se hacía necesario entonces criticarla cuanto más fuera posible, colocando en el centro de la polémica algunas de sus lacerantes repercusiones, como reflejan las palabras de K. Lanita en su escrito “Prosigamos”, publicado en diciembre de 1888:

[...] no os debe importar el sarcasmo de aquellos que tanto hacen; pues si algo alcanzan, demuestran a las claras que solo se inspiran en el deseo de sumir en la inacción a la raza que por luengos años, les ha servido de motor para abastecer sus anaqueles de oro y para saciar por la fuerza (las más de las veces) sus avaros apetitos [...].<sup>13</sup>

De un modo sustancioso, este tipo de planteamientos pretendían impugnar los alegatos que durante tantas centurias sostuvieron a la esclavitud. Sin ningún tipo de matices, dejaron entrever de manera concisa una denuncia contra los males inoculados por el racismo anti-negro del sistema colonial esclavista, que repercutían considerablemente en su desarrollo social.

Otro de los frentes que se deslinda en algunas de las ideas compartidas es el carácter abiertamente nacionalista. Avivado por el posicionamiento antirracista que había solidificado la primera contienda anticolonial, se habría así un espacio de reflexión, en el que iban ganando peso las cuestiones sobre los derechos ciudadanos. Esta es una postura trasgresora en toda regla. Imperiosamente constituía un punto de inflexión importante en el camino hacia la fundación de una nación libre e independiente, refutando cualquier tipo de interpelación que pretendiera reconocer ciertos derechos de manera simbólica.

Así figuraban algunas contemplaciones, en una carta de réplica, “A mi querida condiscípula Etelvina de Zayas”, aparecida en uno de los números de *Minerva* de mayo de 1889:

A mi querida condiscípula Etelvina de Zayas:  
¿Me dices que si no sentí gozo inexplicable en el periodo en que el Sr. Millet abordó los derechos del ciudadano negro? No, Etelvina, ni estaba ahí, ni he sabido de semejantes derechos por lo demás, de canto y recitaciones, ¡oh!, muy bien. Cuando se te facilite, mándame la carta de

<sup>12</sup> “Reflexiones”, en *Minerva*, 28 de febrero de 1889, n.º 10, pp. 2-5.

<sup>13</sup> “Prosigamos”, en *Minerva*, 30 de diciembre de 1888, n.º 6, pp. 4-5.

ciudadanía, que quiero saber mis derechos, y se despide hasta otra, tu amiga de corazón.<sup>14</sup>

Hay una dimensión excepcional en este planteamiento, lo cual nos llevará a interactuar con algunos puntos de referencia de la ideología nacionalista y antirracista. En ellos podremos dilucidar la dimensión consecuente de algunas de las narrativas abordadas en la revista en este segundo acápite de nuestro análisis.

Se plantean abiertamente varios puntos esenciales: reivindicación racial abordada a partir de una crítica insistente al pasado esclavista, así como un reconocimiento clarividente a los problemas que afrontan por su condición racial y de género. Se posiciona un paréntesis que rescata los aires del espíritu nacionalista, debatiendo desde diversos frentes la complejidad que representa en un escenario colonial, las aspiraciones a derechos ciudadanos de un grupo racial considerado inferior (Naranjo Orovio, 2005).

Cada uno de estos puntos rivaliza con las fuerzas conservadoras coloniales y, a su vez, mantiene lazos de empatía con otras corrientes de pensamiento y acciones de activismo social. Como ya afirmábamos, en su conjunto, eran alegaciones imbuidas por un fuerte sentimiento nacionalista. En este sentido, corroboran algunos planteamientos teóricos que enfatizan la correlación de fuerzas entre el racismo y el nacionalismo.

El antropólogo Peter Wade puntualiza como: “El racismo no es una expresión del nacionalismo [...] sino que [es] siempre indispensable para su constitución” (Wade, 2007: 381). Esta idea viene a confirmar que las reflexiones promulgadas por estas autoras proyectaban una actitud innovadora en un momento histórico complejo.

A la par no solo defendían la importancia de la educación e instrucción. También consideraron con mucha perspicacia, el papel de la mujer negra y mulata como parte esencial del proyecto nacional cubano, reclamando derechos y polemizando con las doctrinas preconcebidas de deshumanización de la ‘raza’ negra; como lo muestra “Gratitud” de Cecilia, de febrero de 1888:

Yo, al proclamar estas verdades, me siento orgullosa de pertenecer a una raza que por sí sola y a costa de sacrificios, procura elevarse a la altura de las demás y lucha, trabaja y estudia para vencer [...] bastante tiempo hemos tenido el dogal y la mordaza, tanto tiempo hemos callado, así pues el espíritu del siglo reclama que nuestra voz se levante.<sup>15</sup>

Partiendo de este posicionamiento, la lucha por la reivindicación racial, entronizada por las reclamaciones sociales y nacionales, fue un frente abierto en las páginas de esta publicación. También destacó el clamor respecto a su condición de género, con la que libraban una batalla constante, gracias a las rígidas concepciones establecidas por el patriarcado.

Este último apartado se hizo sentir en movimientos intelectuales y de activismo, también de carácter nacionalista, y con un marcado objetivo de

---

<sup>14</sup> “A mi querida condiscípula Etelvina de Zayas”, en *Minerva*, 15 de mayo de 1889, n.º 15, pp. 3-4.

<sup>15</sup> “Gratitud”, en *Minerva*, 15 de febrero de 1889, n.º 9, pp.1-2.

reivindicación racial, que compartieron agenda con las líneas editoriales defendidas en *Minerva*.

Una de las expresiones más elocuentes en esta trinchera estuvo plasmada en la batalla ideológica desplegada por José Martí. En uno de sus escritos más paradigmáticos, “Mi raza” (1893), Martí proclamó, de manera significativa, un abierto manifiesto de lucha anticolonial y antirracista, declarando:

El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza o a otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre; peca por redundante el blanco que dice: “Mi raza”; peca por redundante el negro que dice: “Mi raza”. (Martí, 1963: 298)

Una perspectiva contemporánea sobre estas pletóricas palabras advertiría que Martí dejó fuera de este discurso a las mujeres. Incurrió en alguna medida en la lógica patriarcal de su tiempo al plantear un problema tan complejo en la figura omnipresente del hombre. Aunque su mensaje fue esencial para la lucha antirracista y la reapertura de la revolución anticolonial, de un modo particular quedó rezagado respecto a las constantes referencias a la condición de género, resaltadas pocos años atrás por las interlocutoras de *Minerva*.

Otro ejemplo a considerar, fue la postura asumida por parte del Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba (1886-1894). Este, sin lugar a dudas, constituyó uno de los grandes bastiones de la lucha antirracista colonial, desarrollando una labor encomiable. Varios de sus frentes de batalla mantuvieron un vínculo bastante estrecho con las reclamaciones que se posicionaron desde *Minerva*. En particular destacó el tema de la educación y la instrucción, teniendo en consideración que para 1887, el 87 % de la población ‘de color’ era analfabeta con lo cual: “[...]; las sociedades empezaron a adquirir la condición de centros de instrucción y recreo, para poder sostener, aunque a duras penas, modestas escuelas con clases diurnas para niños y jóvenes y nocturnas para adultos” (Hevia Lanier, 1996: 29-30).

Aún así, de manera inexplicable, el directorio no tuvo un posicionamiento abierto y transparente que planteará los problemas particulares a los que se enfrentaban mujeres negras y mulatas. De una manera insólita, esto no figuró en su agenda de prioridades.

Ambas expresiones, el manifiesto martiano y la inoperancia asumida por el directorio, quizás sin una clara conciencia, manifestaron visiblemente cómo la subordinación de género está condicionada en etapas sucesivas que vinculan clase, ‘raza’ y sexo. Así, de un modo u otro: “[...] en su empeño de salvaguardar su preeminencia social y racial, las élites cubanas dotaban a diferencias sexuales entre mujeres y hombres [...] de significados sociopolíticos específicos que, entonces, encontraban expresión en jerarquías de género” (Stolcke, 1992: 14).

Entendemos que Martí y las sociedades que conformaban el directorio no constituían precisamente parte de esa élite. Sin embargo, de un modo reduccionista, emplazaron sus consideraciones y activismo, sin desligarse de la estructura patriarcal que esta élite había edificado, sucumbiendo a sus

tentáculos y confluyendo, deliberadamente, con una noción que consideraba que: “[...] las razas inferiores representaban al tipo femenino entre las especies humanas y las mujeres representaban las razas inferiores entre los géneros” (Brancato, 2009: 109).

Sin lugar a dudas, *Minerva*, con sus aciertos y desaciertos, constituyó un pequeño rayo de luz para un sector importante de mujeres. La manera en que se problematizaron algunas de las realidades que las circundaban provocó que su discurso de reivindicación diera voz a un grupo social, que hasta ese momento estaba sumido en la penumbra por su condición racial y de género.

Merece la pena revisar estas experiencias. Como bien destaca la feminista afrobrasileña Sueli Carneiro:

Lo que podría ser considerado historias o reminiscencias del período colonial permanecen, sin embargo, vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas las relaciones de género, según el color o «raza» instituidos en el período esclavista.

Las mujeres negras tuvieron una experiencia histórica diferenciada, que el discurso clásico sobre la opresión de la mujer no ha recogido. Así como tampoco ha dado cuenta de la diferencia cualitativa que el efecto de la opresión sufrida tuvo y todavía tiene en la identidad femenina de las mujeres negras. (Carneiro, 2005: 22)

Partiendo entonces de esta referencia, nos aventuramos a poner en perspectiva algunas ideas que hoy día circundan en el escenario académico cubano y de activismo social. Algunas de ellas le atribuyen a *Minerva* el haber sido pionera de un movimiento feminista negro, que consecuentemente se perfila como un argumento que necesita mayor profundización.

### **Elige tú, que canto yo. Vigencia e interpretación del legado ‘minervista’**

Como se ha vislumbrado hasta entonces, *Minerva* posicionó un grupo de problemáticas relevantes en el momento histórico en el que le tocó vivir. De una manera trasgresora y con un compromiso social irreverente, sus colaboradoras propusieron debates que en toda regla rivalizaron con algunas de las ideas más conservadoras del espacio colonial decimonónico, avaladas, sin lugar a dudas, por una estructura patriarcal, beligerante a reconocer a las mujeres como iguales.

En esta línea, también confrontaron la rígida distribución socio-racial que con total impudicia había impuesto la institución esclavista. Por lo tanto, cada uno de los frentes examinados y debatidos en las reflexiones-escritos compartidos por esta publicación, resultaron progresistas, siempre sin perder de vista que varios de los tópicos abordados mantuvieron un marco conservador de preceptos religiosos y morales en torno a la familia.

Teniendo en cuenta este argumento, en el marco académico cubano contemporáneo, hay un debate que va ganando terreno considerablemente. Autores como la desaparecida Inés María Martiatu Terry (Lalita), ya enmarcan las páginas de *Minerva*, como el antecedente de un movimiento feminista

negro en Cuba. En esta sintonía, también argumenta un discurso mucho más desafiante cuando ya lo autoproclama como movimiento afrofeminista cubano.<sup>16</sup>

Ambos fundamentos provocan puntos de vistas divergentes. Sobre todo, porque en muchos de los casos son consideraciones en las que no se hace mención a ninguna de las autoras, ni a las líneas teóricas, que han desarrollado un tratamiento profundo sobre feminismo negro. Es cierto que ya se desarrollan varios movimientos intelectuales y de activismo social que pretenden posicionar algunas de estas posturas (Rubiera Castillo y Martiatu Terry, 2011), pero en consecuencia, deberían de interactuar con mayor rigor con las formulaciones teóricas desarrolladas ampliamente por varias corrientes de estudios en este apartado (Jabardo, 2012).

Comparto la idea de que resulta vital articular en Cuba un movimiento que ponga en el centro del debate a las mujeres negras y mestizas. Es fundamental que se haga visible la manera en que las afectan los problemas contemporáneos, a sabiendas de lo que ha implicado la interacción que producen el género y la 'raza' (Stolcke, 2000).

Sin embargo, creo que existen estudios teóricos suficientes para confrontar las historias de mujeres que, por su condición racial y de género, han tenido otro recorrido en los diferentes momentos del decurso histórico cubano (Keosha Brunson, 2011; Ramírez Chicharro, 2014; Rubiera Castillo, 2011), que permitirán darle una mayor coherencia a los diferentes alegatos que se están planteando en el entorno cubano.

Hasta el momento se ha manejado con bastante constancia que el movimiento feminista cubano, desarrollado con mucha fuerza en la primera mitad del siglo XX, silenció las voces de mujeres negras. Ahora bien, hay que tener en cuenta que este movimiento creció a la par de un discurso nacionalista de igualdad racial, con lo cual de acuerdo a las consideraciones del historiador Alejandro de la Fuente en el contexto cubano se afianzó una postura que: “[...] aunque divisaba que la existencia de las ‘razas’ era vista como una realidad social, la noción abarcadora de cubanidad subsumía y eliminaba las identidades raciales” (Fuente, 2001: 33).

Consideramos que *Minerva* constituyó un punto de avanzada significativo, aunque lejos de articularse como un movimiento feminista negro. El replanteamiento de una corriente afrofeminista en la Cuba contemporánea sería tema de otra reflexión. Eso sí, la revista examinada logró poner sobre el escenario social cubano decimonónico un conjunto de preocupaciones que replanteaban la condición racial y de género a la que estaban sujetas un grupo importante de mujeres.

Las mujeres negras y mulatas de *Minerva* proyectaron un optimismo inquebrantable, que sirvió de aliciente a la revolución feminista que se avecinaba:

---

<sup>16</sup> Algunas de estas ideas son enarboladas por la autora en su ensayo inédito: *¿Y las negras qué? Pensando el afrofeminismo en Cuba*, el cual recibiera mención en el Premio Extraordinario de Estudios sobre la presencia negra en América y el Caribe convocado por Casa de las Américas en el año 2012.

Muchas preocupaciones se vencerán, muchas teorías contrarias al mejoramiento de la condición de la mujer vendrán a tierra, y surgirá una nueva era para la triste desterrada del festín, que tanto ha luchado por la conquista del puesto que su aliento merece y su dignidad reclama, y que tarde o temprano, tendrán que darle las naciones civilizadas.<sup>17</sup>

Hacer visible el legado 'minervista' contribuye a una mayor comprensión de la sociedad colonial cubana del siglo XIX. Sin lugar a dudas, algunas de sus narrativas más desconocidas y menos estudiadas implican poner en contexto cómo un movimiento literario contribuyó a sobredimensionar la diversidad del sujeto mujer.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARCIA, María del Carmen (2005), *Capas populares y modernidad en Cuba: 1878-1930*. La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- \_\_\_\_\_ (1991-1993), "Entre el poder y la crisis: Las prostitutas se defienden", en Revista *Contrastes*, n.º 7-8, pp. 7-20.
- \_\_\_\_\_ (1998), "Mujeres en torno a Minerva", en Revista *Rábida*, n.º 17, pp.113-120.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Negras y mulatas en sus espacios de poder", en Chacón Jiménez, Francisco; Vera Estrada, Ana (coords.), *Dimensiones del diálogo americano contemporáneo sobre la familia en la época colonial*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 249-270.
- \_\_\_\_\_ (2001-2003), "Sociedad imaginada: la isla de Cuba en el siglo XIX", en Revista *Contrastes*, n.º 12, Murcia, pp.21-42.
- BRANCATO, Sabrina (2000), "Masculinidad y etnicidad: las representaciones racistas y el mito del violador negro", en Segarra, Marta; Carabí, Ángels (eds.), *Nuevas masculinidades*. Barcelona, Icaria, pp.103-120.
- CALVO PENA, Beatriz (2005), "Prensa política y prostitución en la Habana finisecular: El caso de La Cebolla y la «polémica de las meretrices»", en Revista *Cuban Studies*, vol. 36, pp. 23-49. DOI: <<http://dx.doi.org/10.1353/cub.2005.0043>>.
- CARNEIRO, Sueli (2005), "Ennegrecer al feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género", en *Nouvelles Questions Féministes. Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*, vol. 24, n.º 2, México D.F., Fem-e-Libros, pp. 21-26.
- CEPERO BONILLA, Raúl (1976), *Azúcar y abolición*. Barcelona, Crítica. DOI: <<http://dx.doi.org/10.2307/164885>>.
- CRUZ FERNÁNDEZ, Manuel de la (1895), *La Revolución cubana y la raza de color. Apuntes y datos por "Un Cubano sin odios"*. Key West, Imp. La Propaganda.
- DAVIS, Angela (2005), *Mujeres, raza y clase*. Madrid, Ediciones Akal.

---

<sup>17</sup> "La mujer y la academia", en *Minerva*, 30 de mayo de 1889, n.º16, pp. 5-6.

- DESCHAMPS CHAPEAUX, Pedro (1963), *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX: ensayo bibliográfico*. La Habana, Editorial Revolución.
- FERRER, Ada (2011), *Cuba insurgente: raza, nación y revolución 1868-1898*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1995), “Esclavitud, ciudadanía y los límites de la nacionalidad cubana: La Guerra de los Diez Años 1868-1878”, en Revista *Historia Social*, n.º 22, pp. 101-125.
- FUENTE, Alejandro de la (2001). *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba 1900-2000*. Madrid, Editorial Colibrí.
- GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César (2005), *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- HEVIA LANIER, Oilda (1996), *El Directorio Central de las Sociedades Negras en Cuba 1886-1894*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- HOOKS, Bell (1992), *Black Looks. Race and Representation*. South End Press.
- KEOSHA BRUNSON, Takkara (2011), *Constructing Afro-Cuban Womanhood: Race, Gender, and Citizenship in Republican-Era Cuba, 1902-1958*. Tesis Doctoral, University of Austin, Texas.
- JABARDO, Mercedes (ed.) (2012), *Feminismos negros. Una antología*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- LORDE, Audre (2003), *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- MARTÍ, José (1963), “Mi raza”, en *Obras Completas t.2*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, pp. 298-300.
- MONTEJO ARRECHEA, Carmen (1998), “Minerva: A magazine for Women (and Men) of Color”, en Brock, Lisa; Castañeda Fuerte, Digna (eds.), *Between Race and Empire: African-Americans and Cubans Before the Cuban Revolution*. Temple University Press, pp. 33-49.
- MONTERO, Susana A. (2007), *Los huecos negros del discurso patriarcal: doce estudios de casos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- MORENO FRAGINALS, Manuel (2001), *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*. Barcelona, Crítica. DOI: <<http://dx.doi.org/10.1017/S0212610900013021>>.
- NARANJO OROVIO, Consuelo (2005), “De la esclavitud a la criminalización de un grupo: la población de color en Cuba”, en Revista *Ob Cit*, n.º 16, pp. 137-179.
- OPANTRY, Josef (2004), “Algunos aspectos del estudio de la formación de la nación cubana”, en Naranjo Orovio, Consuelo; Mallo Gutiérrez, Tomas (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas. Actas de las I jornadas sobre “Cuba y su Historia”*. Madrid, CSIC, pp. 249-277. DOI: <<http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X00010907>>.
- PASTOR, Brígida (1999), “Mujer y transgresión en la prensa cubana del siglo XIX: álbum cubano de lo bueno y lo bello”, en Revista *Isla de Arriarán*, n.º 14, pp. 325-344.
- PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía (1997), “Un claroscuro ilustrado: mujer y educación en la Cuba de principios del siglo XIX”, en Rodríguez Sánchez, Ángel; Peñafiel Ramón, Antonio (coords.), *Familias y mentalidades. Congreso Internacional Historia de la Familia: Nuevas perspectivas sobre la sociedad*

- europaea: Murcia 1994. [5ª Sesión] / Seminario Familia y Élite de Poder en el Reino de Murcia Siglos XV-XIX.* Murcia, Universidad de Murcia, pp. 131-144.
- QUIJANO, Aníbal (1999) “¡Qué tal raza!”, en Revista *Ecuador Debate*, n.º 48, pp. 141-152.
- RAMÍREZ CHICHARRO, Manuel (2014), “Doblemente sometidas: las «mujeres de color» en la república de Cuba (1902-1959)”, en *Revista de Indias*, vol. 74, n.º 262, pp. 783-827. DOI: <<http://dx.doi.org/10.3989/revindias.2014.026>>.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi (2011) “Apuntes sobre la mujer negra cubana”, en Revista *Cuban Studies*, vol.42, pp. 176-185. DOI: <<http://dx.doi.org/10.1353/cub.2011.0006>>.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi; Martiatu Terry, Inés María (2011). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- SCOTT, Rebecca J. (2001), *La emancipación de los esclavos en Cuba: la transición al trabajo libre, 1860-1899.* La Habana, Editorial Caminos.
- SIERRA MADERO, Abel (2002), *La nación sexuada: relaciones de género y sexo en Cuba 1830-1855.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- STOLCKE, Verena (2000), “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad...y la naturaleza para la sociedad?”, en Revista *Política y Cultura*, n.º 14, pp. 25-60.
- \_\_\_\_\_ (1992), *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial.* Madrid, Alianza Editorial.
- STONER, K. Lynn (2003), *De la casa a la calle. El movimiento cubano de la mujer a favor de la reforma legal (1898-1940).* Madrid, Editorial Colibrí.
- STONER, K. Lynn; González, Mario (1998), *Minerva: Revista Quincenal Dedicada a la Mujer de Color.* La Habana, Instituto de Historia.
- TORNERO, Pablo (2005), “Azúcar, esclavitud y racismo: oligarquía criolla y colonialismo en Cuba”, en Revista *Caravelle*, vol. 85, n.º 1, pp. 31-48.
- WADE, Peter (2007), “Identidad racial y nacionalismo: una visión teórica de Latinoamérica”, en Cadena, Marisol de la (ed.), *Formaciones de Indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina.* Popayán, Envión Editores, pp. 367-390.
- ZEUSKE, Michael (2011), “Slavery and the Construction of Race and Racism in the History of Atlantic Slavery, especially Cuba until 1900”, en Berg, Manfred; Wendt, Simon (eds.), *Racism in the Modern World. Historical Perspectives on Cultural Transfer and Adaption.* New York-Oxford, Berghahn Books, pp.105-121.
- \_\_\_\_\_ (2006-2008), “Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba”, en Revista *Debates Americanos*, n.º 2, pp. 101-120.